



que sus gastos no excedan de cincuenta Pesetas
 en atencion a que la comunicacion del referi-
 do articulo del capitulo II. se encuentra en esta.
 En cuyo estado se dio el acto por terminado
 firmados con los concurrentes que saben ha-
 cerlo el Vto Presidente de la que yo el Vto
 secretario certifico: _____

ste D.
 Jimenez

por Presidente
 Juan de Dios

sesion Ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Huesca
 de treinta de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno
 de mil ochocientos setenta y uno.

constituido los Vtos concurrentes
 de este Ayuntamiento que constare al
 margen por la citacion ordinaria bajo
 la Presidencia del Vto Alcalde Primero
 el que despues de leida y aprobada el
 acta anterior presento a la sesion la
 cuenta justificada de los gastos ocurridos
 en la reparacion de las entradas de la
 poblacion importantes 47 Pesetas 25 c.
 en minimo dio cuenta de el extracto
 de los acuerdos mas importantes que
 ha tomado esta corporacion durante
 el ano que va al finar, para

